



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 1 de 21



DECÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022



REUNIÓN: Acta de cierre audiencia pública de rendición de cuentas de la universidad militar nueva granada de la vigencia 2022 evaluación, conclusiones y recomendaciones

Ordinaria	x	Extraordinaria	
-----------	---	----------------	--

FECHA: 11 agosto de 2023 ACTA No.: 01

HORA: De 8:00 a.m. a 1:20 p.m.

LUGAR: Auditorio F, Complejo Aulas II, sede Campus Nueva Granada

ASISTENTES: El presente evento tuvo como finalidad dar a conocer a los grupos de interés institucionales y la ciudadanía en general la gestión adelantada en la vigencia 2022

La Oficina Asesora de Planeación Estratégica de la Universidad Militar Nueva Granada, informa a la ciudadanía en general que el día viernes 11 de agosto de 2023, se efectuó la Audiencia Pública Presencial de Rendición de Cuentas vigencia 2022; presidida por el Señor Brigadier General (RA) Luis Fernando Puentes Torres Ph. D. rector de la Universidad Militar Nueva Granada, con el propósito de dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas a los grupos de interés y a la ciudadanía en general.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 2 de 21

INVITADOS:

Rectoría

Sr. Rector, brigadier general (R) Luis Fernando Puentes Torres, Ph.D.

Vicerrectoría General

Brigadier general (R) Alfonso Vaca Torres, vicerrector general.

Vicerrectoría General del Campus Nueva Granada

Coronel (RA). Gustavo Enrique Becerra Pacheco

Vicerrectoría Administrativa

Mayor general (RA) José Mauricio Mancera Castaño

Vicerrectoría Académica

Dra. Martha Lucia Oviedo franco

Vicerrectoría Investigaciones

Doctora Clara Lucia Guzmán Aguirre

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. SOCIALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA.

En primer término, se realizó la socialización de la Directiva Transitoria No. 0038 de 22 de junio de 2023 Audiencia Pública Presencial de Rendición de Cuentas en la Universidad Militar Nueva Granada vigencia 2022, para conocimiento de administrativos y docentes que desde su alcance planifican, coordinan y desarrollan el evento.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 3 de 21

Documento institucional que fue socializado por correo electrónico el día 28 de junio del presente año y que tuvo como finalidad emitir directrices y asignar actividades a las unidades académicas y administrativas de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de la Audiencia Pública realizada el día 11 de agosto del 2022.

De igual manera, se dio a conocer a la alta Dirección los temas a trabajar, conservando los siguientes lineamientos con el fin de que los grupos de interés conocieran la gestión adelantada en la vigencia 2022.

Así mismo la Oficina aplicó una encuesta denominada “espacios de Diálogo para la Participación Ciudadana”, que se socializó por correo electrónico, portal web y redes sociales sabías que, "La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público." (Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

En consecuencia, La Universidad Militar Nueva Granada por medio de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, en su Estrategia de Participación Ciudadana dentro de sus actividades de control a la gestión institucional y la lucha contra la corrupción, incentiva la participación de todos sus grupos de interés desde los enfoques académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

En ese sentido, invitó a todos los grupos de interés a diligenciar la encuesta, con el fin de promover el dialogo y conocer las inquietudes en referencia a la Rendición de Cuentas y vigencia 2022 de nuestra institución.

Encuesta que fue contestada por 18 participantes, los cuales dieron alcance a las siguientes preguntas:

- ¿Qué temas le gustaría que se dieran a conocer en la rendición de cuentas?
- ¿Cuál tema de su interés, le gustaría que se ampliará en la rendición de cuentas?
- ¿Por qué medio de comunicación y en qué espacios le gustaría recibir la información de la gestión institucional, en el marco de la rendición de cuentas de la Universidad Militar Nueva Granada?



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 4 de 21

¿Le gustaría que la Universidad le transmitiera periódicamente información de la gestión institucional, en el marco de la rendición de cuentas? Si está de acuerdo, ¿relacione la estrategia que le gustaría que se utilizara?

Imagen de la encuesta de espacios de dialogo para la participación ciudadana.



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 5 de 21

De igual manera, se socializo a toda comunidad neogranadina en el mes de junio, julio y agosto un decálogo con el fin de dar a conocer los lineamientos que permitan la adecuada participación de los grupos de interés en la audiencia pública.

Imagen decálogo de la rendición de cuentas vigencias 2022.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Se invita a toda la comunidad Neogranadina a realizar lectura previa del documento adjunto, esta información es relevante para llevar a cabo la rendición de cuentas vigencia 2022 de esta casa de estudios.



DECÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022



La rendición de cuentas es una oportunidad para que la ciudadanía evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. (Función Pública, s. f., 1 2) (con negritas en el original)

Teniendo en cuenta la definición anterior, la rendición de cuentas de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) es un espacio destinado para informar sobre la gestión de la administración de la vigencia anterior, que para este año es la del 2022. En este informe, por tanto, se cumple lo propuesto en el *Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana: 2022* (Universidad Militar Nueva Granada, 2022c); la *Estrategia de Rendición de Cuentas y transparencia* (Universidad Militar Nueva Granada, 2022b); el *Proyecto Rectoral 2019-2023: «Compromiso granadino con la excelencia»* (Puentes, s. f.), y el *Plan de Desarrollo Institucional «Equidad sostenible con la excelencia» 2020-2030* (VV. AA., 2020).

En tal sentido, se describe a continuación el decálogo que corresponde a los lineamientos que permiten la adecuada participación de la comunidad neogranadina en relación con la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022 de la UMNG:

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 6 de 21

Previo a la Audiencia Pública la Oficina Asesora de Planeación Estratégica, realizó acercamientos con la Rectoría y Vicerrectorías recomendando las diferentes temáticas que se presentaran a los grupos de interés en la rendición de cuentas.

Rectoría

Responsables de la Intervención en la Jornada de Audiencia Pública

QUIENES PARTICIPAN Y TEMAS A SOCIALIZAR DE LA GESTIÓN 2022

RECTORIA

Temas:

- Resultados plan rectoral "compromiso granadino con excelencia"
- Fomento a la internacionalización en la educación superior.
- Renovación Acreditación Institucional
- Resumen Proyectos Bandera
- Modernización estructura académica – administrativa
- Fortalecimiento de la eficiencia y transparencia de la gestión en la educación superior. Consolidado de las políticas institucionales, Código de Buen Gobierno.

Tiempo : 40 Minutos

Total: 2 horas

2021 Renovando nuestra **acreditación institucional multicampus**

Continuamos en la ruta de la excelencia para la renovación de nuestra **acreditación institucional multicampus**.

Vicerrectoría General

Responsables de la Intervención en la Jornada de Audiencia Pública

QUIENES PARTICIPAN Y TEMAS A SOCIALIZAR DE LA GESTIÓN 2022

VICERRECTORÍA GENERAL

Temas:

- Eje programático – Proyección Social
- Línea de acción – Calidad de vida en el entorno y espacios participativos de la UMNG

Acciones adelantadas con el Consejo Superior Universitario

Dirección de Medio Estudiantil: COASE - Gestión de Bienestar Universitario

Gestión de calidad: con las autoridades internas y externas

Extensión y Proyección Social – Incentivos

Gestión Documental – Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Tiempo : 15 Minutos

Total: 2 Horas

2021 Renovando nuestra **acreditación institucional multicampus**

Continuamos en la ruta de la excelencia para la renovación de nuestra **acreditación institucional multicampus**.

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 7 de 21

Vicerrectoría Administrativa – Vicerrectoría Académica



Responsables de la Intervención en la Jornada de Audiencia Pública

QUIENES PARTICIPAN Y TEMAS A SOCIALIZAR DE LA GESTIÓN 2022



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Temas:

- Eje programático - Fortalecer y Transformar
- Línea de acción - Fortalecimiento de los recursos para la sostenibilidad

Resultados gestión Política de Gratuidad.
Información División de Contratación y Adquisiciones
Gestión desde el talento humano
Sostenibilidad Financiera - Balance financiero

Tiempo : 15 Minutos -



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Temas:

- Eje programático - Calidad Educativa
- Línea de acción fomento de la investigación y producción académica

Pertinencia de la oferta académica y calidad de la educación
Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación para los programas Académicos SIAP
Inio Proyectos de Regalías
Estadística de la población estudiantil matriculada por facultad y por semestre
Apertura de nuevos programas: Tecnología en investigación judicial y criminalística
Educación superior inclusiva e intercultural - proyecto de cierre de brechas.

Tiempo : 10 Minutos



Total: 2 Horas

2021 Renovando nuestra **acreditación institucional multicampus**.

Continuamos en la ruta de la excelencia para la renovación de nuestra **acreditación institucional multicampus**.

Vicerrectoría de Investigaciones



Responsables de la Intervención en la Audiencia Pública

QUIENES PARTICIPAN Y TEMAS A SOCIALIZAR DE LA GESTIÓN 2022



VICERRECTORÍA INVESTIGACIONES

Temas:

- Eje programático - Calidad Educativa
- Línea de acción - Fomento de la investigación y producción académica

SIVIN UMNG implementación del cambio Investigación Científica
Proyectos y grupos de investigación
Desarrollo tecnológico e innovación
Hubs de Innovación - Emprendimiento - Lean Startup - Spin Off
Divulgación de la editorial neogranadina.
Obtención de ingreso producto de regalías.
Articulación de las ACTI con los ODS
Modelo de Transferencia de Tecnología UMNG
Política nacional de apropiación social del conocimiento buenas practicas
Casos de éxito

Tiempo : 15 Minutos



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Temas:

- Eje programático - Calidad Educativa
- Línea de acción - Fomento de la investigación y producción académica

SIVIN UMNG implementación del cambio Investigación Científica
Proyectos y grupos de investigación
Desarrollo tecnológico e innovación
Hubs de Innovación - Emprendimiento - Lean Startup - Spin Off
Divulgación de la editorial neogranadina.
Obtención de ingreso producto de regalías.
Articulación de las ACTI con los ODS
Modelo de Transferencia de Tecnología UMNG
Política nacional de apropiación social del conocimiento buenas practicas
Casos de éxito

Tiempo : 15 Minutos



Total: 2 Horas

2021 Renovando nuestra **acreditación institucional multicampus**.

Continuamos en la ruta de la excelencia para la renovación de nuestra **acreditación institucional multicampus**.



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 8 de 21

Vicerrectoría Campus Nueva Granada

Responsables de la Intervención en la Audiencia Pública

QUIENES PARTICIPAN Y TEMAS A SOCIALIZAR DE LA GESTIÓN 2022

Temas:

- Eje programático – Responsabilidad ambiental
- Línea de acción – El campus generador de desarrollo

Fortalecimiento de la eficiencia y transparencia de la gestión en la educación superior: Escuela naranja de carreras técnicas.

Proyecto Isashil - Palaa.

Articulación con la educación media

Distrito de innovación para la región sabana centro

Gestión con el Ministerio de Ciencias y Tecnología otra fuentes de financiación regalías.

Seguridad Multidimensional

Proyecto Ecosistema digital 4.0

Tiempo : 15 Minutos

Total: 2 Horas

2021 Renovando nuestra **acreditación institucional multicampus**

Continuamos en la ruta de la excelencia para la **renovación de nuestra acreditación institucional multicampus.**

2. EVIDENCIA DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA.

La Universidad Militar Nueva Granada, desarrolló la estrategia para la participación ciudadana en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 1757 de 2015 y las normas concordantes según las cuales todas las entidades de orden nacional y territorial deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública.

Para la actividad de la Audiencia Pública se contó con diferentes mecanismos (portal web institucional, correo electrónico, boletín y redes sociales: YouTube, Facebook,) para dar a conocer las etapas de convocatoria, ejecución y seguimiento, con el fin de facilitar a los grupos de interés y a la ciudadanía espacios que propicien su interacción con la Universidad desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, con el fin de recibir sus aportes significativos para la mejora continua y la toma de decisiones de la Universidad.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 9 de 21

Si bien se encuentran algunos medios y mecanismos de participación identificados por La Universidad Militar Nueva Granada, cada dependencia académico-administrativa puede proponer la estrategia más idónea para fortalecer la interacción y participación de los grupos de interés.

Esta estrategia busca la participación activa de los grupos de interés de conformidad con la gestión de la Universidad Militar Nueva Granada. Lo anterior alineado a la misión y visión institucionales, al Plan Rectoral 2019-2023, al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 y al proceso de renovación de acreditación institucional.

A continuación, se ponen en conocimiento las evidencias de la divulgación por los diferentes medios electrónicos:

➤ **Por el portal web institucional**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



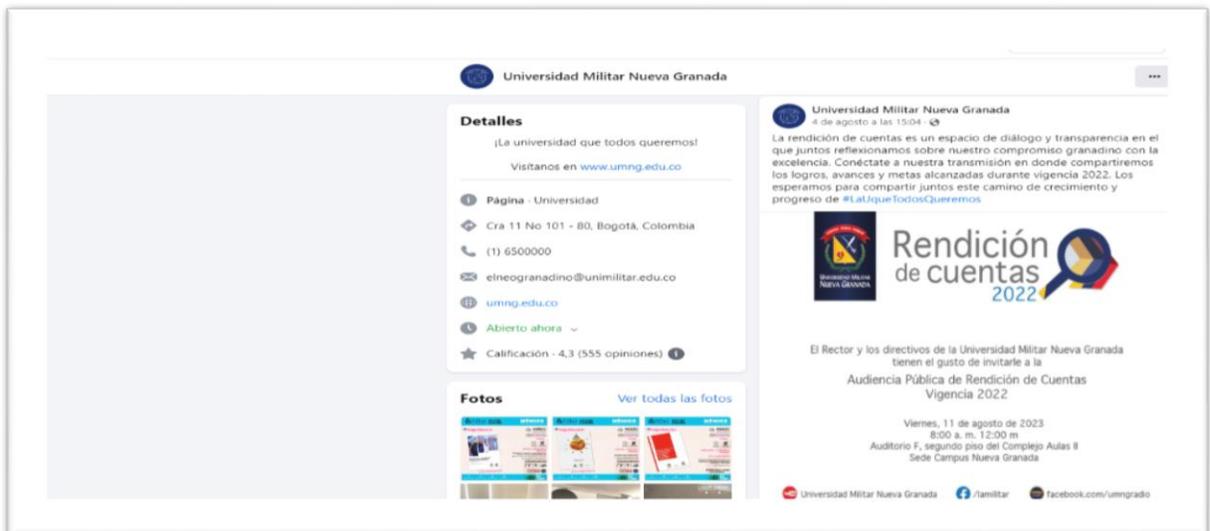
CO-OS-CER508440

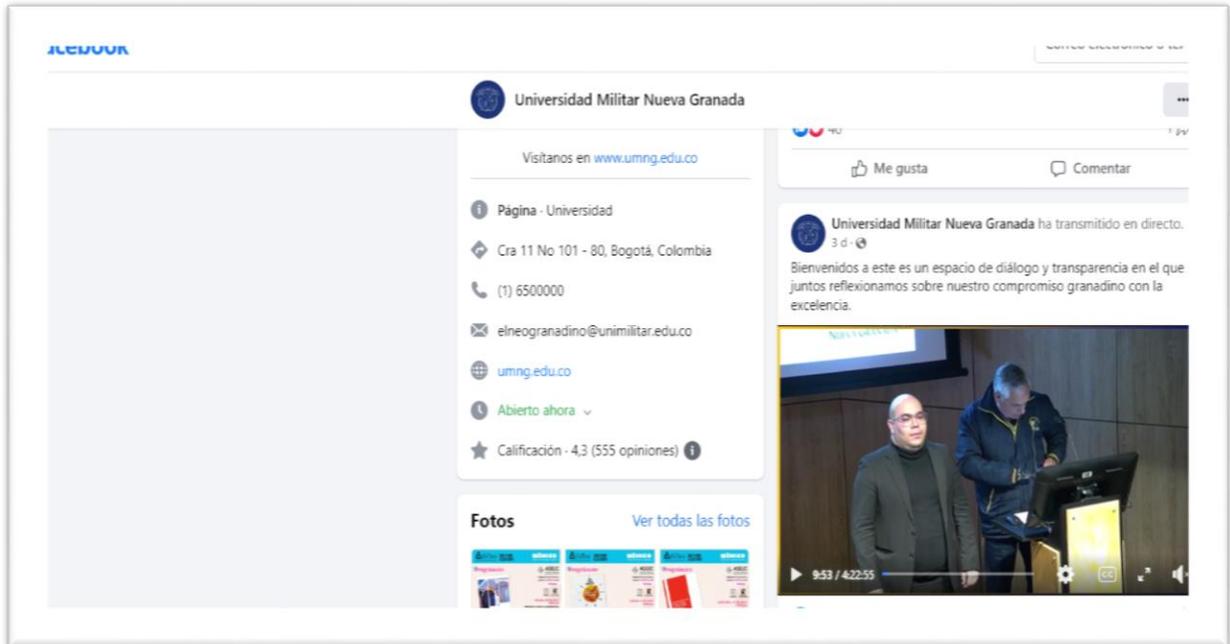
<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 9 de 21

➤ **Por correo electrónico**



➤ **Por Facebook**





Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-ZipacquiráPBX
(571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co
Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 10 de 21

➤ Por YouTube





ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 11 de 21

➤ **Detalles de la transmisión por YouTube**

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=CQfegIFrAf8> 144 visualizaciones emitido en directo el 11 de agosto de 2023. Bienvenidos a la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2022 de la Universidad Militar Nueva Granada. [#lauquetodosqueremos](#)





ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 12 de 21

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS –VIGENCIA 2022.

Con la expectativa generada alrededor del evento, el viernes 11 de agosto de 2023 a las 8:45 de la mañana se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, por parte de la Rectoría y sus directivos, así mismo se transmitió en vivo a través de los diferentes medios de divulgación con los que cuenta la Universidad Militar Nueva Granada (canal de YouTube y demás redes sociales institucionales).

Este espacio se realiza anualmente, conforme a lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011, que garantiza el control social y la transparencia administrativa pública, al igual que permite establecer tanto planes de mejoramiento institucional como encaminarlos a fortalecer los diferentes proyectos contemplados en el Proyecto Rectoral 2019-2023 “Compromiso granadino con la excelencia” y en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030. “Equidad sostenible con la excelencia”

La audiencia dio inicio con la intervención del señor rector Brigadier General (RA) Luis Fernando Puentes Torres Ph. D., quien en sus palabras de apertura reconoció el esfuerzo y la adaptación realizada por los servidores que integraron la familia neogranadina.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 13 de 21

A continuación, se hizo un recuento de las principales actividades que se han ejecutado en el cuarto año de su labor rectoral, en el marco de los planes de desarrollo para la década 2020-2030 y del Proyecto Rectoral 2019-2023.

En este período, el señor rector destacó el impulso al programa rectoral de la escuela naranja de carreras técnicas como motor de desarrollo social, el fomento a la innovación para el impulso a consolidar nuevas iniciativas, los esfuerzos académico-administrativos para lograr la renovación de la acreditación MULTICAMPUS, la universidad digital 4.0, el proyecto campus virtual granadino (**ayuda humanitaria, seguridad alimentaria y campus virtual granadino**) el aumento de convenios regionales celebrados con las alcaldías de la zona sabana centro, cubo (HUB) innovación, distrito de ciencia, tecnología e innovación, el centro de liderazgo para la toma decisiones y la ampliación de la infraestructura con la adquisición del edificio de la calle 94A # 13 -54.

Asimismo, el Brigadier General (RA) Luis Fernando Puentes Torres Ph. D. trató en la audiencia otros temas relacionados, por ejemplo, con el desarrollo institucional, el medio ambiente y la proyección social, de los cuales algunos fueron ampliados por los vicerrectores.

Acto seguido participaron los vicerrectores, que a manera de complemento y ampliación de la información expusieron sus responsabilidades y labores que, con sus divisiones, secciones y demás dependencias de la Universidad, llevaron a cabo, cumpliendo sus tareas en pro de lograr la excelencia académica institucional y trabajando de forma coordinada entre las vicerrectorías.

De igual forma, hicieron referencia a diversos aspectos desde las funciones de las unidades académico- administrativas y sus logros alcanzados con gran esfuerzo durante el año 2022, que se definió por las modificaciones en el comportamiento laboral y académico.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tuvo una duración de 4 horas y 22 minutos, en los que el Señor Rector y sus Vicerrectores le dieron a conocer a la comunidad neogranadina y la sociedad en general las acciones desarrolladas durante el año inmediatamente anterior y lo que le espera a la universidad en el resto de periodo



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 14 de 21

rectoral.

La Audiencia se da por terminada a las 1:05 p.m. del 11 de agosto de 2023, con el espacio abierto para recibir las preguntas de los grupos de interés institucionales y la ciudadanía en general.

El jefe de la oficina de planeación estratégica, Mayor (RA) Manuel Alejandro López Rozo, informa a los presentes en la audiencia pública el proceder sí se tiene alguna pregunta y adicionalmente se reitera los lineamientos establecidos y socializados a la comunidad:

1. Quienes deseen realizar alguna petición, en cualquiera de sus modalidades presencial o virtual, pueden consultar el Informe de sostenibilidad 2022 y el Anuario estadístico: 2022, dispuestos por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica a través de las diferentes redes sociales institucionales. Estos documentos describen, de manera cualitativa y cuantitativa, las acciones adelantadas durante la vigencia 2022; por lo cual, la petición deberá estar sustentada en el marco de los informes ya mencionados.
2. Se dispondrá de un formato físico dentro del auditorio y uno virtual, para registrar las peticiones, a las cuales se dará respuesta oportuna, clara y completa, la cual se notificará al peticionario y se publicará en el micro sitio del portal web de rendición de cuentas.
3. La alta dirección, al finalizar la socialización, asignará un moderador, para recoger el formato de preguntas escritas de manera presencial y recolectará las virtuales, paradar inició al espacio de diálogo que invita a la comunidad a dar a conocer sus peticiones de forma respetuosa.
4. Los grupos de interés institucionales y la ciudadanía en general pueden acceder a la información del evento de la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2022, por medio del siguiente enlace <https://www.umng.edu.co/participa>



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 15 de 21

Espacio de preguntas para los grupos de interés y la ciudadanía en general.

4. SOLICITUDES RECIBIDAS

Durante el desarrollo de la audiencia se formularon las siguientes preguntas por parte del grupo de interés:

Preguntas formuladas por medio del formato de PQRSDF virtual

Pregunta

Se informó falsamente sobre logros en materia de paz. La Universidad de la paz fue una iniciativa de anteriores administraciones desde el 2019, que estuvo bloqueada durante la Administración Puentes. No se creó formalmente el Observatorio de paz producto de un proyecto de investigación y categorizado en MINCIENCIAS, a pesar de haberlo propuesto insistentemente en la Decanatura de la Facultad de Derecho, no se creó la Catedra de la Paz en la Facultad de Ed., y Humanidades. A quienes trabajamos en paz se nos mantuvo en la más absoluta exclusión y persecución ideológica injusta, pues defendemos la paz como una IDEA DE PAIS y no por motivos partidistas. Nos negaron la movilidad internacional a pesar de estar financiada con recursos del anterior período y nos negaron la financiación de todas las actividades académicas previamente financiadas como congresos y similares.

Solo después de la elección del Presidente Petro, se intentó maquillar la situación con publicidad y actividades de última hora en el Instituto de Altos Estudios Geoestratégicos. Estos son hechos demostrables con hemeroteca y con documentos audiovisuales. No aceptamos información falsa en esta materia. Atte. Melba L Calle Meza, Facder Campus

Nota: Se anexa documento de respuesta con relación a la pregunta formulada por los grupos de interés institucionales.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 16 de 21

5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se encontró disponible durante la transmisión en vivo por medio del enlace: <https://forms.office.com/r/25SdCm3gXC> en la que se formuló las siguientes preguntas:



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 17 de 21

6. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la evaluación participaron 4 personas, los grupos de interés que realizaron el diligenciamiento de la encuesta fueron administrativos y docentes, así:





<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 18 de 21

7. CONCLUSIONES

- La Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas se ha convertido en un mecanismo fundamental para promover los espacios de diálogo, dar a conocer y evaluar la gestión institucional y conocer las percepciones de los grupos de interés y de la ciudadanía en general para fortalecer la transparencia, el control social y el mejoramiento continuo.
- La Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se desarrolló cumpliendo la agenda programada y las expectativas de los asistentes, teniendo en cuenta que la percepción del contenido de la Audiencia Pública Virtual fue evaluada por la mayoría de los grupos de interés institucionales, como muy satisfechos, extremadamente satisfechos y moderadamente satisfechos.

8. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta las observaciones y resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de esta vigencia el próximo año, con el fin de fortalecer este espacio de participación en pro del mejoramiento de la gestión institucional.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 19 de 21

- Dar cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de rendición de cuentas, fundamentalmente la establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, relacionada con la metodología para el desarrollo eficiente del ejercicio de rendición de cuentas y control social.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SESIÓN:

No	Compromisos	Responsable	Plazo

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS REUNIONES ANTERIORES:

No	Compromiso	No. Acta	Responsable	Plazo	Estado

FIRMA:

Mayor (R) Manuel Alejandro López Rozo
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440